

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-133-2019

Con fecha 09-01-2019 23:58:34 hrs, el titular AGRICOLA PRODALMEN LIMITADA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: AGRICOLA PRODALMEN LTDA.
Región: Región Metropolitana

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-052-2018
Resolución aprueba PdC: 5 / 2018
Fecha resolución aprobatoria: 31-10-2018
Fecha generación PdC electrónico: 21-11-2018
Frecuencia Reporte: Mensual
Plazo Reporte: 09-01-2019
Fiscal instructor: JORGE ANDRES ALVIÑA AGUAYO

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-133-2019
Fecha de envío reporte: 09-01-2019 23:58:33
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 09-11-2018
Fecha de término: 01-02-2019
N° reporte: 3 de 4.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Ac	2016												2017												2018												2019	
	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	
	eb	ar	br	ay	un	ul	go	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	
1																																						
2																																						
3																																						
4																																						
5																																						
R																																						



6. Reporte acciones

Hecho 1

La obtención, con fecha 24 de septiembre de 2015, de Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) de 52 dB(A), medido en receptor sensible ubicado en zona rural, en condición externa, en horario diurno

Acciones Principales

N° Identificador:	2
Acción:	Reducción de la jornada de trabajo, la cual desde el inicio de la ejecución de la acción, se extiende entre las 8:00 horas a las 17:30 horas
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	01-03-2016
Fecha Término:	01-02-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Aproximadamente 6.000 horas proyectadas de operación en el horario señalado, desde marzo de 2016 hasta el término del programa de cumplimiento
Forma de Implementación:	Se eliminó el trabajo en horario nocturno, pues la jornada de trabajo comienza a las 8:00 horas y finaliza a las 17:30 horas
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se eliminó el trabajo nocturno en la empresa, pues las faenas terminan a las 17:30 horas.
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2016
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta acta notarial que da cuenta del horario de trabajo en la empresa.
Medios de Verificación:	- Acta Notarial horario cierre Prodalmen.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-109-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	4
Acción:	Se realizará una medición de ruidos con una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFAs), debidamente acreditada por la Superintendencia, conforme a la metodología establecida en el DS N° 38/2011, desde el domicilio de los receptores sensibles de acuerdo a la formulación de cargos, en el mismo horario (o cercano) a la medición que dio pie a la formulación de cargos. En caso de no ser posible la medición desde el domicilio de los receptores sensibles, la empresa ETFAs realizará una medición en un punto equivalente a la ubicación del receptor, de acuerdo a los criterios establecidos en el DS N° 38/2011. Además, en caso de que existiera algún problema con la ETFAs y ésta no pudiera ejecutar dicha medición, se podrá realizar con alguna empresa acreditada por el Instituto Nacional de Normalización y/o autorizada por algún organismo de la administración del Estado (Res. Ex. N°37/2013 SMA). Dicho impedimento deberá ser acreditado e informado a la Superintendencia.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	09-11-2018
Fecha Término:	08-01-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Informe de medición de nivel de presión sonora, que dé cuenta de medición de ruido por debajo del umbral establecido en el DS N° 38/2011 MMA
Forma de Implementación:	Finalizada la implementación de las medidas descritas, se procederá a realizar una nueva medición de ruido, de manera de acreditar la eficiencia de aquellas
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	No se ha podido realizar la medición de ruido. La misma se realizará en el mes de enero y se informará en el informe final.
Fecha Inicio Efectivo:	



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	Informe de medición de ruido.
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	5
Acción:	Envío de informes a la Superintendencia del Medio Ambiente
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	09-11-2018
Fecha Término:	01-02-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Carga de los reportes y medios de verificación en el sistema digital en el que se implemente el SPDC
Forma de Implementación:	Se informará a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el presente Plan de Cumplimiento a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se cargó el informe de avance 1 en la fecha definida en el plan.
Fecha Inicio Efectivo:	04-12-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Comprobante de carga en el SPDC
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20181209211027.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-109-2018



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? No



Fecha: 09-01-2019 23:58



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

